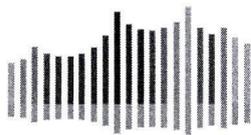




Legislatura
Córdoba



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su reconocimiento al restaurante *Fusión Internacional*, de barrio Alta Córdoba de la ciudad Capital, destacando la función social que posibilita un enfoque inclusivo de recreación y esparcimiento, brindando a sus clientes una carta en braille y pictográfica, además de ser el único local gastronómico 100% sin TACC de la ciudad.

Córdoba, 16 de diciembre de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-24378/20
Expte. 31970/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA